FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2023/2024**
CÓDIGO DE CENTRO	**34001431**
DENOMINACIÓN	**Competencia Digital de Centro**
LOCALIDAD	**PALENCIA**
PROVINCIA	**PALENCIA**
COORDINADOR/A	**Tirso Sanjuán**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. **Análisis de la situación del centro.**

   2.2. **Objetivos del Plan de acción.**

   2.3. **Tareas de temporalización del Plan.**

   2.4. **Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. **Organización, gestión y liderazgo.**

   3.2. **Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

   3.3. **Desarrollo profesional.**

   3.4. **Procesos de evaluación.**

   3.5. **Contenidos y currículos**

   3.6. **Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

   3.7. **Infraestructura.**

   3.8. **Seguridad y confianza digital.**

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. **Seguimiento y diagnóstico.**

   4.2. **Evaluación del Plan.**

   4.3. **Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) se encuentran presentes de forma creciente en nuestra vida cotidiana incidiendo de forma cada vez más determinante en la vida de las personas. La legislación educativa no sólo reconoce su presencia, sino que impone la obligación de utilizarlas. Es, por tanto, imprescindible seguir adaptando todos los servicios públicos a esta nueva realidad como soporte de la calidad de la sociedad del futuro. Esto abarca toda la actividad educativa y la gestión de la misma.

La ORDEN EDU/600/2018 regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC" y la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre convoca dicho procedimiento. En la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el colegio Jorge Manrique participa por la Modalidad A, después de haberse mantenido en el nivel 5 durante cuatro años consecutivos.

Este documento pretende describir la situación funcional y organizativa de centro y definir un proyecto de acción. El equipo directivo pretende que el documento tenga una finalidad utilitaria y práctica para los miembros que forman la comunidad educativa, teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta el centro, tanto humanos como materiales, el banco de recursos TIC, las orientaciones aquí reflejadas y el contexto donde se enmarca este plan.

El Plan, además de suponer un compromiso por parte de toda la comunidad educativa recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado y la propuesta curricular del **CEIP "Jorge Manrique"** de Palencia. Este Plan complementa la dotación de recursos y materiales, con actuaciones de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora…

2. MARCO CONTEXTUAL

Análisis de la situación del centro.

El CEIP "Jorge Manrique" es un colegio público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Está ubicado en el centro de la ciudad de Palencia, en el denominado Barrio de San Miguel. Se trata de un barrio de marcada actividad comercial y de servicios, con abundantes manifestaciones culturales y turísticas (aquí se encuentran los monumentos y museos más característicos de la ciudad, bibliotecas, parques...).

Es un centro de doble línea con 4 unidades de Educación Infantil y 12 en Primaria, siendo un total de 346 niños y niñas.

La mayoría de las familias que forman parte de la Comunidad Educativa presentan un nivel socioeconómico y cultural medio-alto, con un elevado porcentaje que utiliza las NNTT, internet, correo electrónico y redes sociales de manera habitual y continua. Con los miembros de la Comunidad más desfavorecidos en este sentido, el centro cumple con la obligación de acercar las TIC a estas familias con la finalidad de paliar la desigualdad de oportunidades en el ámbito familiar.

El uso de las TIC está integrado de manera continua y habitual en el día a día del cole tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los procesos administrativos y de gestión; así como en la comunicación con la Comunidad Educativa y la difusión de lo que se realiza en el centro, aspectos que consideramos imprescindibles. El equipo directivo apuesta por las TIC y tiene muy presente la importancia de la implicación y colaboración de todo el profesorado. El centro tiene otorgado el reconocimiento LeoTIc hasta el curso 2023-2024.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Con relación al papel de las TIC en el proceso educativo y la organización didáctica nos marcamos los siguientes objetivos:

- Familiarizar al alumnado con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Utilizar programas educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Utilizar el ordenador como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la misma de forma crítica y precisa.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Establecer objetivos para cada área y nivel según el grado de consecución de la competencia digital con indicadores de evaluación.
- Atención a la diversidad y al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, utilizando las TIC para conseguir una mejor inclusión.

- Fomentar el buen uso de la información que nos proporcionan las TIC, utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertenencia y diferenciando entre información real y virtual.
- Aumentar la autonomía personal, la creatividad y la innovación de los alumnos a través de programas, proyectos y entornos digitales que favorezcan aprendizajes individuales y colectivos.
- Favorecer el uso de las TIC para dinamizar la realidad docente del profesorado: programaciones, memorias, actividades, comunicación, etc.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado para incrementar su capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.
- Fomentar la iniciativa, creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso de las TIC, así como el trabajo cooperativo.
- Introducir elementos motivadores y que responda a las necesidades del alumnado en la rutina diaria de las clases.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALI-ZACION
Elaboración del Plan	Revisión del plan: ▪ Adaptación a la nueva normativa. ▪ Establecimiento de líneas de actuación. ▪ Pautas de revisión y evaluación del plan.	Comisión TIC y CCP	1er trimestre
Desarrollo y seguimiento del Plan	▪ Implementación y puesta en práctica. ▪ Actuaciones de mejora.	Claustro de profesores y comunidad educativa	A lo largo del curso
Evaluación del Plan	▪ Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados. ▪ Determinar propuestas de mejora.	Comisión TIC CCP Claustro Comunidad educativa	Mensual Equipos docentes Trimestral-CCP Anual: memoria Comisión TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC será difundido y dinamizado por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, con estrategias dirigidas a facilitar y fomentar la

participación e implicación de los participantes.

Los medios para su difusión y dinamización son los siguientes:

- Al claustro de profesores:
  - A través de las reuniones de equipos docentes.
  - A través de la CCP.
  - En reuniones de claustro.
  - A través del aula virtual.
- Al alumnado:
  - Mediante charlas divulgativas de los tutores.
  - A través de la participación en programas relacionados con las TIC.
  - Mediante actividades on-line.
- A las familias:
  - En las reuniones de padres.
  - A través del consejo escolar.
  - A través de la web del centro y el aula virtual.
  - Mediante la participación en programas oficiales: Plan Director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Facilísimo…

3- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

Las componentes del Equipo Directivo tienen asignada una serie de responsabilidades relacionadas con las TIC de tal manera que:

- Directora y responsable de Redes Sociales, se encarga de la publicación en twitter, actualización del Symbaloo de la página web, diseño de carteles para publicar en la web.
- Jefa de estudios y coordinadora de formación relacionada con las TIC.
- Secretario y coordinador SELFIE, se encarga de la publicación en la página del centro, subir documentación a la Web y dinamización de la misma. Facilitar y sustituir componentes necesarios de los equipos.

El coordinador TIC del centro que coincide con el responsable de medios informáticos y es el encargado organizar, revisar y actualizar los equipos de la sala de informática y de las aulas, así mismo mantiene actualizada la página web con la información pertinente.

Por otro lado, en los documentos institucionales del centro queda reflejada la presencia de las TIC de la siguiente manera:

Proyecto Educativo de Centro (PEC)

En la organización general del centro se hace hincapié en el uso de las tecnologías, así en todos los documentos que conforman el PEC, en mayor o menor medida se hace referencia a la importancia de que las TIC formen parte del proceso educativo; se incluyen en la mayoría de las actuaciones y actividades que integran la vida del centro.

Reglamento de Régimen Interno:

Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o es uso de las tecnologías, los dispositivos móviles, internet y redes sociales.

El reglamento recoge un apartado específico de las conductas a tener en cuenta en el uso de las plataformas online y las medidas adoptadas en caso de uso inapropiado.

Programación General Anual.

Varios de los objetivos generales del centro están relacionados específicamente con las TIC:

4.- Formar lectores/as y escritores/as funcionales, que puedan interactuar con los nuevos formatos de texto presentes en nuestra sociedad actual introducidos por las nuevas tecnologías como: el hipertexto, los recursos multimedia y la interactividad.

5.- Transformar la biblioteca en un espacio diverso y versátil a la vez que se impulsa la utilización de la lectura online.

6.- Implantar la radio escolar como herramienta en los procesos de enseñanza para favorecer la competencia lingüística, digital y social.

7.- Continuar con la formación del profesorado en las tecnologías de la información y la comunicación, centrándose en el ámbito de la lectura, la escritura y la expresión oral tanto en español como en inglés.

8.- Impulsar el uso de la página web para conocer los recursos que nos ofrece especialmente el Symbaloo con recursos y actividades realizadas y relacionadas con la lectura.

Propuesta Curricular:

La propuesta curricular del centro señala entre sus objetivos el de “Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en general, las aulas digitalizadas, blogs de aula, twitter y

página web del centro, plataformas virtuales educativas (Teams, Edmodo), como medio de información y producción crítico y responsable entre nuestro alumnado.

Entre las orientaciones señaladas para incorporar los elementos transversales a través del desarrollo del currículo, y de la organización y el funcionamiento del centro se pone de manifiesto como las TIC se trabajan en todas las áreas, recogiendo un apartado específico de los objetivos a conseguir en los diferentes ámbitos para alcanzar la competencia digital.

En los criterios pedagógicos y didácticos se señala la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

***Programaciones Didácticas**:*

Las competencias digitales y tecnológicas tienen su fiel reflejo con el trabajo planteado en las diferentes programaciones. Se plasma de manera transversal su uso en las aulas, señalando la importancia en la presentación y refuerzo de contenidos, así como recurso para buscar información, ampliar conocimientos e instrumento para la evaluación, entre otros aspectos.

***Plan de acción tutorial**:*

Se hace alusión explícitamente a la utilización de las tecnologías en el apartado de las estrategias en caso de confinamiento y en los apartados referentes al establecimiento de comunicación con las familias especialmente en estos cursos donde se han limitado tanto las reuniones presenciales.

***Plan de acogida**:*

En el plan de acogida del centro se señala la necesidad de recabar información sobre las competencias digitales y recursos personales informáticos del profesorado y el alumnado de nueva incorporación.

***Plan de lectura**:*

La inclusión de las TIC para formar lectores y escritores, para adecuarse a las demandas sociales, es ineludible. Esto junto al reconocimiento como centro LeoTIC otorgado para dos años se refleja explícitamente en el plan de lectura: la utilización de las TIC como apoyo al fomento de la lectura, al desarrollo de comprensión lectora, fomentar en el alumnado la lectura en formato digital, el uso de diferentes plataformas y aplicaciones y el impulso de la biblioteca digital son los más significativos. En este aspecto podemos destacar la utilización por el alumnado de 6º de la plataforma Fiction Express para lectura online en inglés y español.

Recursos tecnológicos.

En cuanto a los **recursos tecnológicos del centro** todas las aulas del centro están equipadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje apoyándose en las TIC, posteriormente detallamos en un cuadro los dispositivos de los que dispone el centro.

En cuanto a la gestión administrativa y académica se utilizan las TIC con los programas y aplicaciones que la administración pone a nuestra disposición: Programa Colegios, Gece, Stilus con todas sus aplicaciones, ATDI, Hermes y herramientas del Office 365. Para la gestión y el préstamo de libros de la biblioteca contamos con el programa Abies.

Todos los tutores/as en septiembre crean su grupo de aula en Teams, algunos especialistas abren un canal dentro del grupo o crean un nuevo grupo.

Los órganos de coordinación tienen creado un grupo en Teams para mantener reuniones y compartir material.

A continuación, detallamos otra serie de recursos de los que dispone el centro:

Disco duro externo compartido.

El centro dispone de un disco duro compartido en el que se pueden almacenan los recursos didácticos organizados y estructurados por el profesorado, documentos del centro, materiales comunes, etc. Posibilita el acceso, desde cualquier ordenador del centro, de forma rápida, este tipo de solución libera la demanda de acceso a Internet y permite gestionar eficazmente el uso de los materiales digitales para el aprendizaje.

Ordenadores de aula.

El ordenador de aula es un recurso a disposición del profesorado y alumnado para el empleo habitual durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje. Los equipos de las aulas tienen acceso a internet a través de Escuelas Conectadas.

En caso de avería se comunicará al profesor tutor que derivará al Coordinador de medios Informáticos para los fallos técnicos a fin de su solución por el soporte técnico.

<u>Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.</u>

- No exponer los equipos a líquidos o humedad, así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos. No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas. Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado. Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.

- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables... Usar siempre el cargador propio del dispositivo. Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.
- Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.
- Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- No instalar programas no contrastados o no fiables en los equipos.

Armarios de carga.

Dos de los armarios que se utilizaban para la carga de los miniportátiles, ubicados actualmente en la sala de informática, se utilizan para cargar y custodiar los nuevos Chromebooks que utiliza el alumnado de 5º y 6º. El armario dispone de dos cierres con llave, uno en la parte frontal para acceso al espacio para la carga de los equipos y otro en la parte posterior para acceso a las regletas de enchufes para los cargadores y al magnetotérmico.

Normas básicas del cuidado del armario.

- Las ruedas del carro deben estar con el dispositivo de frenado activado de manera que no pueda desplazarse y tensar los cables de conexión.
- No utilizar el carro para colocar libros o elementos pesados.
- Extraer las llaves de la puerta de acceso trasera una vez cerrada ya que por su posición pueden romperse dentro de las cerraduras dificultando su apertura posterior.

Paneles interactivos.

El centro dispone en todas las aulas (16) paneles más uno en la biblioteca.

Comprobar que se dejan desconectados todos los días ante posibles incidencias eléctricas es la norma básica de mantenimiento.

Aula de informática.

El aula de informática actualmente tiene 15 puestos informáticos dispuestos en forma de L con acceso visual directo del docente. Esta distribución contempla dos puntos fuertes:

1. Posibilita el trabajo independiente del alumno con el ordenador y al mismo tiempo permite atender las explicaciones del profesor y su comprobación y seguimiento del trabajo.
2. Soluciona situaciones de bloqueos o falta de equipos al poder compartir los equipos entre los compañeros.

La sala también dispone de proyector y pantalla, situada en un lugar concreto para facilitar la visión de todo el alumnado.

Al aula de informática acudirá todo el alumnado desde 1º de Educación Infantil a 4º de Educación Primaria. Se dispone de una hora semanal fija para garantizar así el empleo de la misma por todos los grupos clase.

Cuando el profesorado lo considere necesario, siempre y cuando se encuentre libre, se podrá disponer de esta aula.

Tenemos marcados una serie de normas para la sala de informática:

- ❖Entro en la sala con las manos limpias, me desinfecto con gel a la entrada y la salida.
- ❖Enciendo y apago los equipos según las instrucciones dadas.
- ❖Escucho las instrucciones del profesorado.
- ❖Utilizo el ratón y el teclado de manera adecuada.
- ❖Navego por internet siguiendo las indicaciones del profesorado.
- ❖Mantengo la sala ordenada y la silla en su lugar.
- ❖Comunico al coordinador TIC si algún equipo no funciona correctamente.
- ❖El último grupo en utilizar la sala debe asegurarse de que todos los equipos están apagados.

Página web del centro constantemente actualizada, en la sección principal aparecen las novedades, protocolos a tener en cuenta, Symbaloo con recursos online para infantil y primaria y noticias externas relacionadas con educación. En otros apartados se puede acceder a información sobre los siguientes temas:

- ☑ El Plan de Inicio de curso y protocolo.
- ☑ El Proyecto de autonomía, una de las señas de identidad del centro.
- ☑ Biblioteca (Symbaloo de lectura y actividades del plan de lectura).
- ☑ Nuestro centro con una breve reseña histórica, objetivos del curso, formas de contacto y el RRI.
- ☑ Secretaría virtual: aporta los documentos descargables para las familias sobre los temas de gestión del colegio tales como matriculación, madrugadores, comedor...
- ☑ Compromisos del colegio con las familias y viceversa.
- ☑ Libros de texto.
- ☑ Información sobre los servicios complementarios de madrugadores y comedor.
- ☑ Conmemoraciones.
- ☑ Radiarte, donde se pueden encontrar todos los Podcast grabados por nuestro alumnado.
- ☑ Enlaces a Instagram y Twitter del centro
- ☑ Actividades: extraescolares y complementarias.
- ☑ TIC desde donde se puede acceder a la guía de buenas prácticas TIC para familias, Plan de seguridad Digital en el ámbito educativo y el Plan de Prevención del ciberacoso y navegación segura en centros escolares.

La página se completa con dos apartados que vienen incorporados en el diseño de la web, enlaces institucionales y reconocimientos.

Gestión de los recursos.

Una adecuada gestión de los recursos es importante para obtener el mayor beneficio en su utilización, en este apartado señalamos como se lleva a cabo en nuestro centro. Los recursos generales del centro son gestionados por la Comisión TIC.

Todas las operaciones que se realicen en el mantenimiento de los equipos serán registradas y serán puestas en conocimiento de la Comisión TIC.

La instalación y mantenimiento de los programas de gestión (Escuela, GECE, Colegios, etc.) se realizarán en los ordenadores que lo precisen: dirección, jefatura de estudios y secretaría.

No se permitirá la alteración de la configuración de la red de centro ya que se realizó con criterios comunes a todos los centros ya que puede tener incidencia importante en los procesos educativos y formativos del profesorado.

Se podrá contar con el apoyo, el asesoramiento y la información a los equipos directivos desde el Área de Programas Educativos sobre operaciones tecnológicas que se puedan realizar con los equipos del centro.

Ante cualquier incidencia que surja en la Red de Escuelas Conectadas o en los equipos, pizarras, paneles, etc. se pondrá en conocimiento del Equipo Directivo para abrir incidencia a través del Centro de Atención a Usuarios de JCyL (CAU). El servicio de Asistencia para Tecnologías de la Información y Comunicación registra la incidencia y ofrece el servicio. Para la instalación de programas y puesta en funcionamiento de los nuevos ordenadores recibidos, también es necesario abrir incidencia.

En cuanto a la organización de materiales didácticos digitales disponemos de diferentes sistemas/soportes para guardar y compartir: disco duro del centro, OneDrive, equipos de Teams y Symbaloo de la página web. Dependiendo de los recursos se decide donde se van a ubicar.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Integración curricular de las TIC

La integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en las aulas contempla diferentes vías de tratamiento que deben ser complementarias. Por un lado, las tecnologías como fin, tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se

convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo. Por otro lado, cuando se utilizan como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información, se tratan las tecnologías como medio, para sacar todo el provecho posible de sus potencialidades.

Debemos tener en cuenta que la finalidad de acercar de que las TIC llegue a todo el alumnado es uno de los objetivos educativos previstos, así el centro cumple con la función de acercar las TIC a los miembros de la comunidad educativa más desfavorecidos socialmente, paliando, en este sentido, la desigualdad de oportunidades en el ámbito familiar. El nivel socio-económico y cultural de las familias del centro es medio. Esto implica que muchas familias disponen de tecnologías que les permiten conexión a Internet y la utilización de los mismos con asiduidad, pero otras no tienen acceso a dicha información, por lo que hay que favorecer cauces de su uso. El centro no puede obviar esta circunstancia y tendrá como prioridad que la integración de las TIC se dé en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen en las aulas y fuera de ellas para el logro de los objetivos educativos previstos. Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todo el alumnado, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que el alumnado alcance una competencia digital adecuada a su nivel.

El presente Plan TIC pretende recoger las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado y la propuesta curricular del CEIP “Jorge Manrique” de Palencia.

Las TIC como objeto de aprendizaje:

Para conocer destrezas básicas sobre la informática, el manejo de los elementos y programas. El ordenador se convierte en objeto de estudio en sí mismo Hardware y Software.

Las TIC como entorno para el aprendizaje:

Centrándonos en el profesorado, las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieran nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma innovadora fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

Los componentes de la competencia digital son los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos que el profesor debe tener y usar en el ejercicio de su competencia profesional. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información**: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información. Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

- **La comunicación**: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- **La creación de contenidos**: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- **La seguridad:** implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

- **La resolución de problemas**: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento

***Las TIC como herramienta para el aprendizaje*.**

Con el objetivo de sacar todo el provecho posible a las potencialidades de este medio se

utilizará como recurso didáctico para: aprender los contenidos que se van a tratar, la presentación de trabajos de diferente índole y la búsqueda de información.

En Infantil se utilizará como:

- Apoyo de los primeros pasos en la adquisición de la lectura y escritura.
- Utilización de videos y otros modos de presentación audiovisual para acercar a los alumnos a contextos de difícil acceso.
- Trabajo de desarrollo de aspectos espaciales y temporales.
- Realización pequeñas producciones artísticas con la ayuda del ordenador.

En el primer ciclo Primaria se utilizará como:

- Apoyo en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Afianzamiento de aspectos espaciales y temporales.
- Favorecimiento de la creatividad y la comunicación.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- Perfeccionamiento de los aprendizajes fundamentales:
    - Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
    - Creación de textos. Corrección. Expresión.
    - Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciación en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realización actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.
- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones sencillas…)
- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.

En el segundo y tercer ciclo Primaria se utilizará como:

- Perfeccionamiento de los aprendizajes fundamentales:
    - Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
    - Creación de textos. Corrección. Expresión.
    - Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciación en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realización actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.
- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones con Sway, power point …)

- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.
- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Inglés, Plástica, Música, E. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Adquisición de conocimientos nuevos. Búsqueda de información o estudio de determinados temas navegando por internet, enciclopedias online…
- Internet y la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información. Buscar información sobre contenidos conceptuales de algunas áreas.
- Comunicación: Correo electrónico y contactos con otros compañeros y con otros entornos. Chat y participación en debates, foros y conferencias. Posibilidad de intercambiar información en inglés, o de contactar con otros países.
- Trabajo con Webs 2.0: Creación de contenidos online y publicación de los mismos.

Criterios metodológicos y didácticos.

Desde los niveles iniciales se debe trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias básicas se realice de forma progresiva y coherente. Por ello, es importante que toda la comunidad de profesores conozca y participe en los compromisos que sobre metodología se acuerden en el centro.

- Practicar una enseñanza interdisciplinar en la que unos aprendizajes se apoyen en otros.
- Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.
- Reforzar el trabajo de aula, apoyado en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Realizar proyectos con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, trabajo cooperativo y colaborativo...
- Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).
- Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.

Trabajar con el ordenador supone una preparación y una planificación. Para ello tiene que existir una programación que, como todas, será todo lo flexible que haga falta y que modificaremos cuando sea menester, pero que nos facilitará de un curso para otro el trabajo y nos permitirá mantener una línea e irla mejorando poco a poco.

Pero eso no es suficiente, y se hace precisa una preparación de las diferentes sesiones de forma más

concreta, lo que se afronta de diferentes modos en función de las disponibilidades y necesidades de cada profesor.

La distribución del alumnado siempre dependerá del número de cada clase, del número de ordenadores que haya en ese momento funcionado, y del tipo de trabajo o actividad que se realice. No obstante el número ideal de alumnos por ordenador es de 1 o 2.

Estar en parejas permite trabajar otros aspectos importantes:

- Cooperación en el trabajo: uno trabaja, el otro ayuda, corrige...
- Integración.
- Búsqueda del reparto de tareas.

No conviene, en todo caso, crear grandes diferencias de velocidad de desarrollo poniendo juntos a los que manejan mucho y por otro lado a los que manejan poco, salvo que la actividad así lo aconseje. Si existen parejas de diferente nivel que lo permiten, es buena táctica que un alumno ayude a otro, siempre que le ayude y no lo haga todo él. Pero es el tutor, que conoce al alumnado, el que mejor puede hacer las agrupaciones.

a. Antes de emplear el ordenador:

Conviene tener en cuenta una serie de aspectos antes de usar el ordenador/chromebook.

- Los tienen que encender el alumnado.
- No tener prisa, no emplear de manera improvisada los programas informáticos; todas las sesiones requieren preparación y organización previa conforme a los objetivos que nos planteamos.
- Analizar los programas y qué contenidos que trabajan.
- Revisar los ordenadores antes de usarlos con el alumnado.
- Planificar la las sesiones y prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- Integrar el trabajo con ordenadores dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

b. Con el ordenador:

Una vez tenidos en cuenta los aspectos anteriores, y con el ordenador en marcha, tenemos en cuenta:

- Presencia directa del profesorado: será mayor cuanto más pequeños sea el alumnado.
- Más dirigida la clase, y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En las primeras sesiones trabajar los aspectos básicos tales como:

- Las partes del ordenador.
- Encender, apagar, tapar, cuidar...

- Teclear correctamente y uso del ratón.
- En la medida de lo posible:
  - Dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar, hay varias posibilidades:
  - Explicación inicial y trabajo posterior.
  - Pequeñas explicaciones y trabajo posterior.
  - Acostumbrarles desde el principio a respetar el material y a recoger al finalizar.

c. Después de utilizar el ordenador:

- El ordenador/chromebooks tiene que ser apagado por el alumnado en cada sesión que lo utilice.
- En el caso del ordenador, se deberá apagar tanto la torre como la pantalla.
- Sería conveniente realizar una pequeña reflexión: qué hemos hecho, aspectos interesantes, modificaciones para el curso próximo o para la siguiente sesión, problemas que han surgido, comentarios...

A través de las dimensiones con las que se corresponden las distintas competencias básicas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), adaptándolas y ampliándolas según las características de nuestro propio centro se han planteado unas estrategias en relación con la competencia básica en las tecnologías de la información y la comunicación, y su desarrollo en los contenidos curriculares.

En general:

- Las habilidades en el manejo de los ordenadores que irán adquiriendo nuestros alumnos/as deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir.
- En cada nivel se expresan las competencias posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.
- Las TICS fomentan el desarrollo de las tareas ya que contribuyen a la investigación y a la creación de la "tarea final", desarrollando competencias como el tratamiento de la información y competencia digital, autonomía e iniciativa personal; Son por tanto las TIC un recurso importante para desarrollar tareas potenciales en las que haya una investigación inicial en el aula TIC o en el que el trabajo final requiera de este recurso.
- Secuenciación de contenidos a trabajar en los diferentes niveles.

Educación Infantil:

- Para despertar el interés de los niños hacia el ordenador hemos de partir del principio metodológico del juego. Este posibilita la actividad y el trabajo cooperativo.
- Es imprescindible partir de sus conocimientos previos que tenga del ordenador para asegurar el aprendizaje significativo, ayudándole a establecer relaciones entre lo que conoce y lo que queremos que aprenda.
- Los distintos niveles del juego nos facilitarán la individualización de la enseñanza, siendo el maestro orientador y facilitador de nuevos aprendizajes.
- La utilización del ordenador por parte de los niños tendrá un carácter preventivo y compensador para paliar las desigualdades sociales y educativas.
- El trabajo con los diferentes programas nos facilitará la globalización de la enseñanza.

Primer ciclo de Primaria:

El alumnado aprende de forma significativa siendo el profesorado su principal orientador motivando la utilización del ordenador y transmitiéndole la importancia del uso y cuidado del mismo.

- Se utilizará el ordenador como recurso fundamental de aprendizaje siempre de manera global y cercana al alumnado.
- Siempre que se pueda se trabajará en grupo fomentando la cooperación y colaboración en el alumnado no descartando en ciertas ocasiones trabajar de manera individual reforzando las necesidades educativas de cada niño y niña.

Segundo y tercer ciclo de Primaria:

- Se partirá siempre de la experiencia previa del alumnado y se presentarán los conocimientos de forma asequible y organizada.
- Se desarrollarán las actividades de refuerzo y ampliación a través de los diferentes programas educativos.
- Se potenciará la interacción entre alumnado y profesorado procurando implicar al discente en su proceso de aprendizaje mediante estrategias que estimulen su curiosidad.
- Se adaptarán métodos y recursos a las peculiaridades del alumnado, temporalizando el plan de trabajo y graduándolo según su complejidad de acuerdo con el nivel de los alumnos.

3.3 Desarrollo profesional.

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes,

que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet:
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.
- Celebración del Día Mundial de Internet.
- Inclusión de cursos online y cursos con respeto al uso seguro de internet.

A través del AMPA, redes sociales del centro y enviando un correo a cada familia desde las tutorías se da difusión a las acciones formativas del Plan de Seguridad y Confianza Digital.

3.4 Procesos de evaluación.

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

La observación directa, registros de evaluación y participación, cuestionarios de Forms, kahoot, entre otros, son algunos de los instrumentos para la evaluación.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se habilitan los recursos y medios pertinentes para que el alumnado alcance una competencia digital adecuada a su nivel.

	PLATAFORMAS UTILIZADAS	HERRAMIENTAS DIGITALES	OTROS RECURSOS
1º EI 2º EI 3º EI	Educacyl Plataforma de la editorialAnaya Plataforma de lectoescriturade Algaida Plataforma de la EditorialRichmond Página web del centro Portal Arasaac	Teams Kaizala, correoelectrónico outlook Paint Leocyl	Tablet Pizarra digital (PDI) Ordenador portátil Smile and Learn Youtube World Genially Juegos en línea Almacenamiento en la nube Webinars
1º EP	Aula virtual de Santillana Teams Recursos Office 365 Leocyl Liveworksheets Wordwall Genially Recursos de diversas páginas web (CEIP Loreto) y blogs Kahoot Quizizz	Ordenador del aula Pizarra digital Ordenadores de la sala de informática Vedoque Tablet	Youtube
2º EP	Aula virtual de Santillana Teams Recursos Office 365 Liveworksheets Genially Recursos de diversas páginas web Quizizz	Ordenador de clase Pizarra digital Power Point	Vídeos de Youtube: Happy Learning, Smile and Learn, Eduteca.
3º EP	Aula virtual de Santillana Teams Recursos Office 365 Leocyl Liveworksheets Jueduland Recursos de diversas páginas web y blogs	Ordenador de clase Pizarra digital Tablet Vedoque	Youtube
4º EP	Office 365 con sus aplicaciones Educacyl	Las integradas en el Office 365 (teams, google drive, outlook…)	Pizarra digital y ordenadores

	LeoCyl Editoriales Aula Virtual Liveworksheet Educateca Youtube Smile and learn Edmodo Plickers Quizziz	redes sociales: YouTube, Google symbaloo, edmodo, kahoot, Libros digitales.	
5º EP	Office 365 con sus Aplicaciones Educacyl LeoCy Editoriales Aula Virtual Liveworksheet Educateca Youtube Smile and learn Edmodo	Las integradas en el Office 365 (teams, google drive, outlook…) redes sociales: YouTube, Google, Symbaloo Edmodo kahoot Libros digitales	Panel interactivo Chromebooks Ordenadores.
6º EP	Office 365 con sus aplicaciones. Fiction Express YouTube Kahoot Quizizz Liveworksheet Edmodo Genially Flippity Audacity	La incluidas en el Office 365 Google Edmodo Kahoot Quizizz Libros digitale Ficcion Express	Panel interactivo Chromebooks y ordenadores. Radio escolar Pinterest

3.5 Contenidos y currículos.

Las estrategias para secuenciar los contenidos no sólo definen y concretan cada una de las competencias, sino que también orientan sobre el grado de consecución que cabría esperar en cada etapa educativa, de Educación Infantil a los interniveles de Primaria.

Contenidos en Infantil:

- Familiarización con los ordenadores como una parte más de la clase, que se puede utilizar para jugar y para aprender.
- Adquisición los conocimientos, habilidades y destrezas básicas necesarias para la utilización de los equipos informáticos (encendido y apagado, uso del ratón, teclado…)
- Utilización las PDIS para realizar actividades colectivas en las que los alumnos tengan un papel protagonista.

Contenidos en Primaria:

- Conocimiento básico de las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, ordenador, altavoces... y familiarizarse con su manejo.
- Conocimiento de las posibilidades del ordenador y de la informática.
- Conocimiento de sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, etc.
- Desarrollo de una actitud crítica hacia las enormes cantidades información que nos llegan desde las TIC.
- Programación y robótica

	Competencias digitales	Indicadores de evaluación
1º EI	-Manejo del ratón: arrastrar, soltar, cliquear cambiar de ventana. -Realización de actividades lectoescritura y lógico-matemáticas -Forma de expresión y creatividad. -Escucha. -Uso responsable y seguro.	- Maneja correctamente el ratón. - Utiliza correctamente todas las posibilidades del ratón: arrastre, clic… -Reconoce los iconos de acceso a las actividades de infantil. -Desarrolla las actividades propuestas a través de las TIC.
2º EI	-Elementos de un PC. -Uso del teclado. -Enchufar y colocarse los auriculares. -Realización de actividades lectoescritura y lógico-matemáticas. -Paint. -Escucha atenta. -Uso responsable y seguro.	- Reconoce los elementos de las tecnologías utilizadas - Se inicia en el uso del teclado. - Se coloca y enchufa los auriculares. -Respeta las indicaciones dadas por el profesorado.
3º EI	-Encendido y apagado de un ordenador. -Abrir y cerrar programas. -Uso de herramientas de navegación. -Conocimiento de lenguajes (iconos, imágenes…) -Paint. -Cuidado de los equipos. -Uso de responsable y seguro. -Diferentes usos de las TIC.	-Enciende y apaga con seguridad los equipos. -Accede a los programas y juegos establecidos. -Reconoce el icono para navegar por internet. -Utiliza el teclado para escribir palabras concretas. -Se inicia en el uso del programa Paint. -Respeta las indicaciones dadas por el profesorado.
1º EP	- Funciones de los elementos de un ordenador y periféricos (teclado, ratón, USB) - Manejo autónomo del ratón y el teclado en distintos programas educativos y de dibujo. - Realización de actividades en la PDI. - Inicio en la navegación. - Primeros pasos en Teams. - Lectura digital. . Escucha activa y uso responsable y seguro.	- Participación y realización de actividades interactivas (juegos, fichas…) a nivel individual o colectivo. - Utiliza las - Reconoce el icono de Teams. - Sigue la lectura online propuesta y guiada dentro del aula. - Se inicia en la búsqueda de información a partir de pautas dadas.
2º EP	- Inicio en el conocimiento de Word: Escribir, insertar imágenes y guardar. - Navegación y seguimiento de enlaces. - Conocimiento de la Web del cole. - Uso y funciones del micrófono y la cámara. - Acceso a Teams. - Iniciación en LeoCYL.	- Reconoce y entra en el icono de Word. - Es capaz de escribir palabras sencillas, añadir una imagen y guardar. - Accede a la página web del cole. -Participación en actividades interactivas. - Introduce sus credenciales para entrar en Teams. -lee y realiza las actividades del club de lectura.
3º EP	- Nivel básico de Word: cortar, copiar, pegar, guardar en carpetas e imprimir. - Creación de carpetas. - Uso de buscadores. - Utilización de lo básico en Teams.	-Usa las funciones básicas del procesador de texto. -Es capaz de crear una carpeta con su nombre. -Localiza en Teams donde están las tareas, conversaciones…

	- Conocimiento de la página de Educacyl. - Utilización de LeoCYL	-Sabe localizar las actividades interactivas en la página de educacyl. - Participa en las actividades propuestas en el club de lectura.
4º EP	-Conocer la organización por carpetas y ventanas de Windows y organizar su escritorio. -Búsqueda de información -Realización de trabajos colaborativos (word) -Manejo de plataformas educativa (Teams) para comunicarse, colaborar y consulta de información (esquemas). -Realización de actividades creadas con Kahoot, Quizziz y Plickers.	-Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. -- -Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
5º EP	-Conceptos del sistema operativo. -Almacenamiento de datos. -Búsqueda de información-fuentes. -Tratamiento de textos e imágenes. -Creación de contenidos: presentación multimedia, difusión de trabajos. -Capacidad para entender y usar los códigos comunicativos propios de los contextos digitales que se utilizan en el centro. -Capacidad para participar en comunidades virtuales. -Comunicarse y colaborar. -Seguridad, hábitos de uso saludable de las tecnologías. -Autoevaluación -Realización de actividades del libro digital, de actividades creadas con Kahoot, Quizizz o similares.	-Capacidad para entender y usar los códigos comunicativos propios de los contextos digitales que se utilizan en el centro. -Capacidad para participar en comunidades virtuales. -Capacidad para participar en comunidades virtuales. -Capacidad para filtrar y clasificar la información de la web según los intereses y la demanda educativa. -Capacidad para crear y editar contenidos digitales. -Capacidad para entender los aspectos legales y éticos relacionados con el uso de las TIC. -Capacidad para utilizar herramientas de trabajo colaborativo. -Capacidad para trabajar y expresarse de forma creativa con las TIC. -Capacidad para aprender de (y con) tecnologías digitales.
6º EP	Navegar y buscar información. Datos y contenidos digitales. Utilización de plataformas educativas (TEAMS) para comunicarse en el entorno escolar. Manejo de Office 365 con las aplicaciones que ofrece. Creación de contenidos. Presentación multimedia: tratamiento de imágenes y texto. Compartir trabajos. Lectura y actividades de comprensión. Autoevaluación a través de actividades realizadas en Kahoot, Quizizz, Liveworksheet, mapas interactivos…	-Busca información en la red, identificando la información necesaria para el trabajo a realizar y la integra (previa lectura, análisis y selección del contenido adecuado a la tarea) -Busca y selecciona imágenes. -Utiliza algunas de las aplicaciones de Office 365. -Utiliza correctamente TEAMS. -Usa el Bloc de Notas de TEAMS. -Realiza las lecturas de Fiction Express y los cuestionarios de comprensión. -Realiza cuestionarios de autoevaluación.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7 Infraestructura.

B.7.1 Equipamiento.

El colegio dispone de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida ya que forma parte del proyecto de Escuelas Conectadas lo que proporciona al centro disponer de conexión a través de Wi-Fi en todas las aulas, los despachos, la sala de informática y demás dependencias del centro. Debido a los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro disponemos de distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores) para distintos propósitos y con distintos permisos. Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán de utilizar sus credenciales (nombre de usuario y clave) de acceso a la zona privada del portal educativo de la Junta de Castilla y León, y se conectarán a la red correspondiente según su perfil:

Perfil	Identificador	Acceso	Posibilidad de
General	CED_INTERNET	Alumnado y usuarios generales	Navegación general y acceso a dispositivos comunes
Docente	CED_DOCENCIA	Profesorado	Navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras configuradas.
Administración	CED_ADM	Equipo directivo y personal de administración	Navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras configuradas.
Invitados	CED_INVITADOS	Usuarios que no forman parte de la comunidad educativa de CyL	Permitirá navegación y uso de recursos según credenciales.

En todos los casos un mismo usuario puede tener hasta dos dispositivos conectados simultáneamente a cada red según su perfil de usuario.

Las redes están disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con

interfaz Wi-Fi, garantiza una correcta conectividad, seguridad y privacidad.

La dotación de elementos informáticos en el centro viene determinada por las dotaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y alguna donación recibida de la Diputación o personales.

Funcionalmente en la actualidad el centro dispone de lo siguiente:

1º Equipamiento asignado al uso de aula.

AULA	PC	PDI	PROYECTOR	ALTAVOCES	PANEL
EI3A	X		X	X	X
EI4A	X		X	X	X
EI4B	X		X	X	X
EI5A	X		X	X	X
1ºA	X		X	X	X
1ºB	X		X	X	X
1ºC	X		X	X	X
2ºA	X		X	X	X
2ºB	X		X	X	X
3ºA	X		X	X	X
3ºB	X		X	X	X
4ºA	X		X	X	X
4ºB	X		X	X	X
5ºA	X			X	X
5ºB	X			X	X
6ºA	X			X	X
6ºB	X			X	X

Aulas de especialistas.

AULA	PC	PDI	PROYECTOR	ALTAVOCES	PANEL INTERACTIVO
AL	X			X	
PT	X			X	
PT&AL	X			X	
Orientador	X				

Espacios comunes.

AULA	PC	PDI	PROYECTOR	ALTAVOCES	PANEL INTERACTIVO
Aula flexible	X		X	X	
Speaking *	X	X	X	X	
Biblioteca**	X			X	X
Aula de informática	16		X	X	
Sala de profesores	4			X	

* Este curso está ubicada la emisora de radio.

**La biblioteca está equipada con impresora y lector de códigos.

Para el uso del aula de informática el alumnado desde 1º de Educación Infantil a 4º de Educación Primaria tienen asignado una hora semanal para acudir quedando distribuido de la siguiente manera. Los grupos de 5º y 6º de E. Primaria tienen miniportátiles en su aula.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 9 a 10		EI 4aB RAQUEL	1ºA GUILLERMO	4ºB MIRIAM	EI 4a A RAQUEL
2ª 10 a 11		EI 5a RAQUEL	2ºA SONIA	4º A CHUS	3ºB DANIEL

3ª 11 a 12		1ºB BEATRIZ	2ºB MARÍA		3ºA DAVID
4ª 12:30 a13:30			EI 3a RAQUEL		
5ª 13 :30 a 14					

2º Equipamiento asignado de centro (entre otros: servidores, equipos de uso común).

Sin pretender repetirnos, este es el resto del equipamiento digital con el que cuenta el centro fuera de las aulas:

- 3 ordenadores en los despachos para uso administrativo.
- 4 ordenadores de sobremesa en la Sala de Profesores.
- 2 ordenadores portátiles en la biblioteca.
- 1 impresora multifunción y fax (en el despacho de secretaria) conectada en red a los ordenadores del equipo directivo.
- 2 impresoras láser (una en el despacho de dirección y otra en la biblioteca).
- Una impresora 3D
- 1 pc de sobremesa en la biblioteca con lector de código de barras.
- 2 fotocopiadoras (una en régimen de alquiler y otra en propiedad), una de ellas conectada en red para la impresión desde cualquier ordenador del profesor.
- 1 teléfono móvil del centro.
- 3 ordenadores portátiles.
- 1 proyector portátil.
- 6 cámaras web.
- 1 equipo de megafonía con dos altavoces de gran potencia.
- 1 emisora de radio y ordenador portátil.
- 1 kit de Lego Wedo 2.0.
- Tres gafas 3D.

3º Equipamiento asignado al uso del alumno.

El centro dispone de:

- 9 tablets: una para cada aula de infantil y 3 que se utilizan principalmente con el alumnado que requiere apoyo específico.

- 15 ordenadores en la sala de informática.
- 34 chromebooks para el alumnado de 5º y 6º que en caso de necesidad se prestarán al alumnado confinado que lo necesite.

En cuanto a la utilización de los chromebooks se han establecido una serie de criterios de utilización:

- Se han configurado correctamente en el entorno de ESCUELAS CONECTADAS.
- Todo el alumnado iniciará sesión con un dispositivo asignado individualmente a cada uno/a de ellos/as.
- Se ha dado uso a dos armarios del proyecto RED XXI para guardarlos y cargarlos.
- Se han puesto a disposición de los tutores/as, profesorado y alumnado de los 2 cursos superiores (5º y 6º).
- La utilización de los mismos en el centro se realizará con los siguientes criterios:

  Rotarán semanalmente por los diferentes cursos.
  Se guardarán diariamente en los armarios.
  Solo se cargarán cuando sea necesario.

Se utilizarán todas las herramientas puestas a disposición del alumnado (correo Outlook, OneDrive, Teams, Office 365) y aquellas que el profesorado ponga a disposición del alumnado para completar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8 Seguridad y confianza digital.

Las contraseñas de aquellos ordenadores que las necesiten serán puestas por el responsable de medios informáticos y comunicadas a la Dirección del Centro.

Los ordenadores son de aula y cualquier cambio de ubicación contará con la autorización de la Comisión TIC del centro, previo informe del responsable de medios informáticos.

Los equipos serán reutilizados durante su vida útil en la ubicación que sea designada por la comisión TIC. Aquellos dispositivos y materiales consumibles inutilizables serán custodiados para su tratamiento, por parte de empresas especializadas, hasta la finalización del curso escolar.

El cuidado de los equipos de aula o del aula de informática estará controlado por el profesorado que imparta la clase y cualquier anomalía observada en el material se comunicará al responsable de medios informáticos.

Los equipos informáticos docentes y los dispositivos móviles se apagarán al finalizar la jornada escolar y los portátiles serán guardados bajo llave en los armarios de las aulas.

Distribución de responsabilidades:

- Los equipos de aula (ordenadores, PDI, paneles…) son responsabilidad del tutor/a, aunque no implica que sea su único usuario sino que será usado por todo el profesorado que imparta

docencia en esa clase. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro. Debe guardarse en lugar adecuado y accesible para otros profesores.

SOFTWARE:

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro y deberá ser comunicado al responsable de medios informáticos. El profesorado que precise instalar programas se lo comunicará siempre al responsable de medios informáticos que velará por el cumplimiento de las normas vigentes de derechos de propiedad.

La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes será comunicada al CAU para valorar las posibilidades de instalación.

Es obligatoria la instalación de antivirus y antimalware en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos. La instalación del software se realizará por el responsable de medios informáticos.

Las decisiones sobre la instalación de software o aplicaciones deben ser tomadas por el centro ya que la responsabilidad recaerá sobre el equipo directivo. El responsable de medios informáticos informará al Director del centro del software que haya instalado.

La instalación de programas congeladores, cortafuegos y proxy o cualquier otra aplicación de control de accesos debe ser conocido por el equipo directivo y registrado y es importante que el profesorado y usuarios sean informados.

No se puede guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas y de enseñanza. Se ha de evitar guardar archivos que contengan información sensible del alumnado o personal del profesorado. Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

El profesorado responsable de la tutoría tendrá actualizado el antivirus y antimalware pasándolo, al menos, de forma quincenal.

Estrategias de seguridad.

La secretaria del centro es la encargada de realizar las copias de seguridad del Programa Colegios donde se registran los datos personales y académicos del alumnado y enviar mensualmente copia del programa completo a Dirección Provincial. Las credenciales de cada alumno para acceder a los servicios y aplicaciones de EducaCyl son gestionados también desde secretaría.

En el disco duro externo instalado en red con los ordenadores de los despachos, se hacen

copias de seguridad, en la carpeta de Dirección, para la guarda y custodia de todos los documentos oficiales accesible mediante contraseña.

Los documentos gráficos con imágenes y voces del alumnado, relacionados con la actividad académica del centro, que se vayan a subir a las redes por el profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa serán revisados para asegurar que todo el alumnado tenga autorización para ello.

Los blogs, redes sociales, aulas virtuales, y cualquier otro sitio web que surja con finalidad de divulgar o compartir documentos de la actividad educativa del centro y requieran contraseñas de usuario, será puesto en conocimiento de la comisión TIC.

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.2 Evaluación del Plan.

El desarrollo del Plan TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones, por lo tanto, estará sujeto a revisiones periódicas. La Comisión de Coordinación Pedagógica, en virtud de los informes elaborados por la Comisión TIC del centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a los Equipos docentes de Internivel para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas

A lo largo del curso se llevará a cabo una evaluación continua con el propósito de adaptar el plan a los cambios y necesidades del centro. Al finalizar el año académico se registrará en la Memoria General Anual los aspectos más destacados del desarrollo del Plan, así como aquellas propuestas de mejora y medidas y que se tendrán en cuenta para elaborar el Plan del próximo curso.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico:

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de la aplicación en la práctica de materiales web y multimedia, de utilización de recursos TIC, funciones desempeñadas por la Comisión TIC, de la formación recibida
- Cuestionario de valoración trimestral sobre aspectos concretos de este proyecto.

Indicadores de evaluación:

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

DIMENSIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
PEDAGÓGICA	- El profesorado utiliza las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. -El aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las unidades didácticas y proyectos ha sido el más adecuado. - Se han utilizado las TIC en todas las áreas. -Se ha participado activamente en la adaptación, diseño y valoración de materiales y recursos digitales. - El alumnado ha adquirido las competencias digitales de acuerdo a su edad. -La atención educativa al alumnado con dificultades se ha visto favorecida por la utilización de las TIC.
ORGANIZATIVA	- Se ha llevado a cabo el Plan de formación. -El profesorado ha recibido información sobre las diferentes actividades formativas ofertadas. -Se ha desarrollado el proyecto de RadioArte con la participación de profesorado y alumnado. -Se han buscado, analizado, elaborado y compartido recursos digitales. -Los mecanismos de comunicación con el entorno han sido funcionales y efectivos. -Se ha participado en Plan Director, Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital...
TECNOLÓGICA	- El centro utiliza los programas, aplicaciones y plataformas para las gestiones administrativas. - Se lleva a cabo un correcto reciclado o reutilización de los equipos y elementos consumibles. - Son efectivas las plataformas y mecanismos de comunicación utilizadas para la fluidez de intercambio de comunicación, documentos recursos… entre los miembros de la comunidad educativa. - Los recursos del centro funcionan correctamente. - Se han renovado equipos en el centro. - Se usan con responsabilidad y cuidado los recursos digitales.

Evaluación respecto a la Comunidad Educativa:

	↳ Se han desarrollado las competencias digitales del alumnado. ↳ Se ha inculcado al alumnado el uso responsable de las tecnologías.

ALUMNADO	↳ Se ha dado respuesta al alumnado con necesidades educativas con el apoyo de las TIC. ↳ Se han solventado las posibles diferencias en competencia digital originadas por falta de recursos familiares.
PROFESORADO	↳ Se ha favorecido el conocimiento y uso de los recursos del centro al profesorado en general y al de nueva incorporación en particular. ↳ Se ha favorecido el uso de las TIC en los procesos de enseñanza. ↳ Se ha enriquecido la competencia digital docente.
FAMILIAS	↳ Se ha llevado a cabo una comunicación funcional con las familias. ↳ Se ha promocionado el uso de Teams, el correo electrónico y las gestiones por internet en las familias. ↳ Ha aumentado las visitas a la Web y los seguidores en las redes sociales. ↳ La participación en cuestionarios Forms de distinta índole es alta. ↳ Participan las familias en las webinars ofertadas.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

La elaboración, desarrollo y evaluación del Plan es un proceso intenso que necesita contar con la implicación y colaboración de todo el profesorado y al que es necesario dedicar mucho tiempo.

Aunque ha sido elaborado detenidamente es susceptible de mejoras en cuanto a contenido, no obstante, refleja de manera idónea la realidad del CEIP Jorge Manrique.

El centro se encuentra en una buena posición con respecto al uso de las TIC ya que tenemos a nuestro alcance dispositivos a nivel de aula PDI/paneles interactivos y ordenadores que nos permiten desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza y aprendizaje. La formación continua del profesorado en este ámbito se considera indispensable pues los avances son vertiginosos.

Para finalizar queremos reseñar una serie de elementos del Plan y de la funcionalidad práctica del mismo que consideramos deben ser mejorados:

- ↳ Continuar impulsando la utilización de las TIC en toda la comunidad educativa, para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la comunicación y las competencias digitales.
- ↳ Desarrollar modelos de evaluación que permitan confirmar, desechar o replantear materiales digitales.
- ↳ Mantener en buen funcionamiento los equipos existentes, actualizarlos y adquirir mayor número.
- ↳ Revisión, búsqueda y actualización de recursos digitales.
- ↳ Actualizar el conocimiento y uso de herramientas digitales innovadoras
- ↳ Introducir de la programación y robótica.

- Atraer la atención hacia las TIC creando climas y ambientes seguros para la investigación.
- Diseñar protocolos relacionados con las TIC.
- Incidir en los procesos de evaluación haciéndola más sistemática y operativa.

- Seguir impulsando el uso de las Tic en beneficio del aprendizaje.
- Estimular la competencia TIC utilizando herramientas innovadoras.
- Atraer la atención hacia las TIC creando climas y ambientes seguros para la investigación.

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación